

Expediente: 6715/22
Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ OBRA SOCIAL DE CERAMISTAS S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR
90000000000 - OBRA SOCIAL DE CERAMISTAS, -DEMANDADO
20240685168 - RAMOS BEYTIA, MATIAS EDGARDO-APODERADO
20235195985 - MOSQUEIRA, CONRRADO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6715/22



H108012645339

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ OBRA SOCIAL DE CERAMISTAS s/ APREMIOS.
EXpte N° 6715/22.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acrediten dentro del término de 48 hs. los letrados ETIENOT, FERNANDO y MOSQUEIRA CONRADO su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- TMV- 6715/22

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.